



**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO
DE MÉXICO, A 9 DE MARZO DE 2023.**

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:20 HRS (DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS) DEL JUEVES 9 DE MARZO DEL AÑO 2023, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I Y II, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 27, 28, 29, 30, 30 BIS Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 15, 18, 22, 36, FRACC III Y 42, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** (PRESENTE), **SÍNDICO MUNICIPAL**, C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE), **PRIMER REGIDOR**, C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE), **SEGUNDO REGIDOR** C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ (PRESENTE), **TERCER REGIDOR**, C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA (PRESENTE), **CUARTO REGIDOR**, C. CLARA GUERRERO DÍAZ (PRESENTE), **QUINTO REGIDOR**, C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE (PRESENTE), **SEXTO REGIDOR**, C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE), **SÉPTIMO REGIDOR**, C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES (PRESENTE); CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, (FORTAMUNDF), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE ACUERDO A LA PROPUESTA QUE SE SEÑALA EN EL CUADRO "FORTAMUNDF 2023". (ANEXO UNICO)



6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE **CABILDO ABIERTO**, CORRESPONDIENTE, AL PRIMER BIMESTRE DEL 2023, DE TAL SUERTE QUE SE APRUEBE LA HABILITACIÓN COMO RECINTO SOLEMNE EL CENTRO REGIONAL DE CULTURA DE OCOYOACAC, LO ANTERIOR CONTEMPLADO PARA EL PRÓXIMO 16 DE MARZO DE LOS CORRIENTES EN PUNTO DE LAS 11:00 HRS.

7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A SOLICITUD DEL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

NO	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	PRESENTE
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	PRESENTE
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	PRESENTE
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	PRESENTE
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	PRESENTE
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	PRESENTE
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	PRESENTE
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	PRESENTE
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	PRESENTE

REALIZADO EL PASE DE LISTA, EL **C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, DA CUENTA AL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DE CABILDO.

A CONTINUACIÓN, A SOLICITUD DEL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.



CONCLUIDA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN (A VOTACIÓN), DEL CUERPO EDILICIO LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO ÉSTA, **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

EN LO SUCESIVO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE, EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DE LA ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL NÚMERO: **4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

EN ESTA MISMA TESITURA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PIDE AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTAR A LOS EDILES SI DISPENSAN LA LECTURA DEL ACTA O SE REALIZA LA LECTURA DE LA MISMA, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCOYOACAC EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, SE DIRIGE A LOS REGIDORES PRESENTES Y SOLICITA MANIFIESTEN SU VOTO PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA **IN COMENTO**, SIENDO **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**; SOMETE AL CUERPO EDILICIO LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO; LA CUAL SE APRUEBA **POR UNANIMIDAD**.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL CUERPO EDILICIO EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR CORRESPONDE AL NÚMERO: **5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, (FORTAMUNDF), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE ACUERDO A LA PROPUESTA QUE SE SEÑALA EN EL CUADRO "FORTAMUNDF 2023". (ANEXO UNICO)**



**MUNICIPIO DE OCOYOACAC 2022-2024
TESORERÍA MUNICIPAL**

Ocoyoacac, Estado de México a, 24 de marzo de 2023
Oficio Número: TM/ST/DC/JPFYE /0154/2023
Asunto: Remite punto de acuerdo.

LIC. JAVIER SIERRA ACOSTA,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E

Con el propósito de que sea sometido a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo de esta municipalidad, en sesión colegiada próxima, anexo al presente habrá de encontrar la propuesta siguiente:

Se presenta para su análisis discusión y en su caso aprobación la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Los Municipios y Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FORTAMUNDF), correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de acuerdo a la propuesta que se señala en el cuadro "FORTAMUNDF 2023" a continuación.

A large, stylized handwritten signature in blue ink is located on the left margin of the page.

A large, stylized handwritten signature in blue ink is located at the bottom center of the page.

A vertical column of several handwritten signatures in blue ink is located on the right margin of the page.



"FORTAMUNDF 2023"

MONTO AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO		64,273,015.27
NO. CONTROL	OBRA Y/O ACCIÓN	AUTORIZADO
1	NOMINA Y PRESTACIONES DE S. P.	17,529,446.08
2	NOMINA Y PRESTACIONES P. C. y B.	4,048,638.48
3	RENTA DE CAMIONES DE BASURA	3,619,199.76
4	OBRAS PÚBLICAS PREVIAMENTE APROBADAS EN EL POA DE FECHA 24/02/23	5,500,000.00
5	ALUMBRADO PÚBLICO	7,000,000.00
6	CAMIÓN DE BASURA	3,800,000.00
7	PAGO DE DERECHOS DE AGUA	6,600,000.00
8	ADEFAS	7,387,778.29
9	MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS CANINOS S. P.	125,000.00
10	UNIFORMES S. P.	1,000,000.00
11	MATERIALES S. P.	22,000.00
12	FORMACIÓN INICIAL DE ASPIRANTES S. P.	116,600.00
13	POLICÍA DE TRANSITO BÁSICO S. P.	35,200.00
14	SEGURO DE VIDA AL PERSONAL DE S. P.	600,586.10
15	SEGURO VEHICULAR S. P.	258,278.62
16	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VEHICULAR S. P.	300,000.00
17	EMPLACADO VEHICULAR S. P.	18,000.00
18	ADQUISICIÓN DE PATRULLAS S. P.	5,000,000.00
19	CONTROL DE CONFIANZA (TOXICOLÓGICO) S. P.	124,200.00
20	UNIFORMES P. C.	550,000.00
21	SEGURO DE VIDA AL PERSONAL DE P.C	43,246.17
22	SEGURO VEHICULAR P. C.	194,841.77
23	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VEHICULAR P. C.	200,000.00
24	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VEHICULAR B.	200,000.00
		64,273,015.27

I. - EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FORTAMUNDF) para el Ejercicio Fiscal 2023, se destinarán a la satisfacción de los requerimientos del Municipio por lo cual se pide autorización para la utilización del mismo dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, incluyendo los sueldos y salarios, gratificaciones, compensaciones, prima vacacional, aguinaldo y otras prestaciones inherentes.



II. - FUNDAMENTO LEGAL.

Artículos 122, 125 y 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México, artículo 37 de la Ley de Coordinación fiscal, 48 fracción I, 95 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 238, 317 bis A, 319, del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la formula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FORTAMUNDF) para el Ejercicio Fiscal 2023, del 31 de enero de 2023, y de acuerdo a los Lineamientos Generales de Operación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) de la Gaceta de Gobierno de fecha 17 de marzo de 2022.

III.- PROPUESTA DE ACUERDO.

Artículos 122, 125 y 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México, artículo 37 de la Ley de Coordinación fiscal, 48 fracción I, 95 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículos 238, 317 bis A, 319, del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la formula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FORTAMUNDF) para el Ejercicio Fiscal 2023, del 31 de enero de 2023, y de acuerdo a los Lineamientos Generales de Operación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) de la Gaceta de Gobierno de fecha 17 de marzo de 2022, se presenta para su análisis discusión y en su caso aprobación la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Los Municipios y Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FORTAMUNDF), correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de acuerdo a la propuesta que se señala en el cuadro "FORTAMUNDF 2023" a continuación.

Sin otro particular de momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. PEDRO HERNÁNDEZ RUÍZ.
TESORERO MUNICIPAL



ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, DA EL USO DE LA VOZ AL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC PARA QUE ABUNDE SOBRE EL PUNTO **IN COMENTO**.

EN INTERVENCIÓN DEL **C. SAMUEL VERDEJA RUIZ** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INICIA UN DIALOGO CON LOS EDILES PRESENTES PARA ACLARAR SUS DUDAS RESPECTO AL PUNTO **IN COMENTO**.

PRESIDENTE MUNICIPAL: COMO USTEDES PUEDEN VER, SE ABARCA DENTRO DE LOS ASPECTOS NECESARIOS EL CUAL NOS PERMITE HACER EL GASTO, ESTO ES UN INICIO DE LA DEVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO, COMO LO ANUNCIE EN UN MOMENTO, SI SE CONCRETA, POSTERIORMENTE SE TENDRÍAN QUE HACER AJUSTES Y DESTINAR EL RECURSO PARA OTRAS COSAS, SI NOS DAN EL CAMIÓN DE BASURA Y LA PIPA TENDREMOS DINERO PARA OTRA COSA.

SEXTA REGIDORA: PRESIDENTE YO LO ESTUVE REVISANDO Y ME QUEDA DUDA EN LA RENTA DE CAMIONES DE BASURA, AUNQUE SE COMPRE EL CAMIÓN, QUE BUENO LO ACABA DE DECIR, PROBABLEMENTE NO SE TENGA QUE COMPRAR NI LA PIPA, ¿SE SEGUIRÁ RENTANDO?

PRESIDENTE MUNICIPAL: NO, SON TRES LOS QUE ESTAMOS RENTANDO AHORITA, PERO CON ESTO ESTARÍAMOS SUPRIMIENDO EL GASTO.

SEXTA REGIDORA: RESPECTO AL ALUMBRADO PÚBLICO, ¿SIETE MILLONES?

PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, ES LO QUE TENEMOS QUE IR PAGANDO CON LA RENOVACIÓN QUE SE HIZO, ARREGLANDO LUMINARIAS.

SEXTA REGIDORA: ¿VA A VER AJUSTES, PARA QUE SE REPAREN?

PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, ESTO SE DEBIÓ DE HABER PAGADO CON LA DISMINUCIÓN DEL CONSUMO DE LUZ, PERO SE DESTINO A LO DE ISSEMYM.

QUINTA REGIDORA: QUIERO ENTENDER SR. PRESIDENTE QUE, ¿TODO EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TIENE SEGURO DE VIDA?



PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, ESTE AÑO POR FIN SI TODOS, ESTE AÑO QUE INICIO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL TIENE SEGURO DE VIDA.

QUINTA REGIDORA: EN DONDE ESTÁ EL APARTADO DE NÓMINA Y PRESTACIONES QUE AUMENTA EN RELACIÓN AL AÑO APLAZADO, ESO ES POR CUANTOS VAMOS A TENER MÁS, DE SESENTA PASARÍAMOS A ¿CUÁNTOS MÁS?

PRESIDENTE MUNICIPAL: SE AUMENTA LA PLANILLA DE POLICÍA, EL PERSONAL AUMENTA A OCHO POLICÍAS MÁS.

SÉPTIMA REGIDORA: AHÍ UNA PREGUNTA, EN CUANTO A LOS CAMIONES DE BASURA, ¿NO ES MAS PRACTICO CONTRATAR UNA EMPRESA?

PRESIDENTE MUNICIPAL: YA HICIMOS CUENTAS Y NO ES TAN FRUCTÍFERO.

SÉPTIMA REGIDORA: YO DECÍA POR DIÉSEL, TRANSPORTE, MANTENIMIENTO DE CAMIONES, POR PAGO DE PERSONAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL: A VER, POSIBLE SI, PERO EMPEZARÍAMOS CON EL PERSONAL DE LIMPIA, SE TENDRÍAN QUE LIQUIDAR A CERCA DE SESENTA EMPLEADOS.

TERCER REGIDOR: AL IGUAL PARA LO QUE SON LAS UNIDADES DE PATRULLAS, NO SERÍA IGUAL CONVENIENTE LA POSIBILIDAD DE ARRENDAR, DIGO, PORQUE AL FINAL LA EMPRESA SE ENCARGARÍA DE TENER AL CIEN LAS UNIDADES Y NO AHORITA QUE ESTAMOS SUFRIENDO QUE EN SEGURIDAD PÚBLICA NO ESTÁN AL CIEN LAS UNIDADES.

PRESIDENTE MUNICIPAL: COSTO BENEFICIO A LA LARGA NO TENDRÍAMOS INVERSIÓN MUNICIPAL.

TERCER REGIDOR: PORQUE IGUAL SI METEMOS EN EL INVENTARIO MAS UNIDADES Y VA A PASAR COMO LAS QUE SE TIENEN AHÍ ARRUMBADAS Y YA DESPUÉS NO SE VAN A PODER REPARAR Y QUE HA SIDO UN LIO SACARLAS DEL INVENTARIO Y NADA MÁS VAMOS A TENER AHÍ PUÑA CHATARRA.



PRESIDENTE MUNICIPAL: SI Y NO, PORQUE FINALMENTE, A VER ARRENDAS, PAGAS Y EL MUNICIPIO NO TIENE MOTIVOS Y PUES SIRVEN PARA OTRAS COSAS.

QUINTA REGIDORA: AQUÍ, EN CAMIONES DE BASURA, ¿ES RENTA O ES COMPRA?

PRESIDENTE MUNICIPAL: NO, ES COMPRA.

QUINTA REGIDORA: ¿ESTE ES EL COSTO DE UN CAMIÓN DE UNA UNIDAD, TRES MILLONES OCHOCIENTOS?

PRESIDENTE MUNICIPAL: ES LO QUE ESTÁ DESTINADO PARA COMPRA DE CAMIONES DE BASURA.

QUINTA REGIDORA: ESTAMOS HABLANDO DE QUE PODRÍAN SER ¿CUÁNTOS?

PRESIDENTE MUNICIPAL: PODRÍAN SER DOS.

SEXTA REGIDORA: Y TAMBIÉN RESPECTO A EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN VEHICULAR, NO ES MUY POCO DOSCIENTOS MIL PESOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL: ES EN ESTE PROGRAMA, ESTE ES SOLAMENTE PARA SEGURIDAD PÚBLICA.

QUINTA REGIDORA: Y CON LOS CINCO MILLONES ESTARÍAMOS HABLANDO DE COMPRAR, ¿CUÁNTAS PATRULLAS?

PRESIDENTE MUNICIPAL: CUANDO MENOS SEIS.

SINDICO MUNICIPAL: QUE QUEDE CLARO QUE ES POR ADMINISTRACIÓN Y DURANTE LA ADMINISTRACIÓN.

QUINTA REGIDORA: SI, ME QUEDA MUY CLARO, YO CREO QUE AHÍ EN LO DE LAS PATRULLAS SERÍA NADA MÁS CUESTIÓN DE ESPERAR Y JUNTAR PARA NO ENTREGAR UNA POR UNA, QUE SE VEA EL IMPACTO ENTREGANDO DOS O TRES, AUNQUE SE VALLA JUNTANDO EL CAPITAL.



PRESIDENTE MUNICIPAL: PUES YA ESTARÍAMOS VIENDO CÓMO.

TERCER REGIDOR: Y EL CAMIÓN DE BOMBEROS, ¿YA QUEDO?

PRESIDENTE MUNICIPAL: NO LO SE, AHORITA LO CHECO, ESTAMOS EN ESO TAMBIÉN.

TERCER REGIDOR: ME PREOCUPA LA CUESTIÓN DE LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, IGUAL ME GUSTARÍA QUE AMPLIÁRAMOS UN POCO MAS EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

PRESIDENTE MUNICIPAL: ES JUSTO EL TEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, QUE LO ESTA VIENDO AHORITA NECESITAMOS MÁS EN SEGURIDAD PÚBLICA.

SÉPTIMA REGIDORA: AHÍ OTRA, EN CUANTO AL MANTENIMIENTO YA SE CORRIGIÓ LO DEL MECÁNICO.

PRESIDENTE MUNICIPAL: YA QUEDO.

CUARTA REGIDORA: PRESIDENTE Y ¿CUÁNDO VA A ESTAR LA PLUMA?

PRESIDENTE MUNICIPAL: A VER QUÉ PASA CON LA PLUMA, TODOS LOS CABLES FUERON ROÍDOS POR LOS RATONES Y HA SIDO UN MEREQUETENGUE RECONECTAR Y NOS FALTA CONSEGUIR LA COMPUTADORA, YO ESPERO QUE ESTOS DÍAS ESTE, NO NOS LA HAN DADO PORQUE NO HEMOS PAGADO, ENTONCES YA EL MARTES QUE QUEDE EL CONTRATO CON EL NUEVO TALLER YA SALE LA PLUMA QUE ES PRIORIDAD.

CUARTA REGIDORA: ¿Y LA PATRULLA QUE TRAÍA LA DE GÉNERO?

PRESIDENTE MUNICIPAL: ESA YA ESTÁ A PUNTO DE ENTREGARSE.

CUARTA REGIDORA: LO QUE PASA, ES QUE ES IMPORTANTE QUE LAS UNIDADES ESTÉN EN BUENAS CONDICIONES, PORQUE PUES COMO TAL LA GENTE NO PUEDE TRABAJAR ADECUADAMENTE.



PRESIDENTE MUNICIPAL: ESA PATRULLA SE FUE A SEGURO, EN EL TRAYECTO DE UN TRASLADO A LA COMUNIDAD DE ATLAPULCO A UN TRÁILER SE LE DESPRENDIO EL BOFLE, SE FUE A INCRUSTAR EN MEDIO Y SI LA DAÑO, EL RADIADOR Y OTRAS PARTES, PERO ESA QUEDO CON EL SEGURO DE REPARACIÓN.

QUINTA REGIDORA: EN CUANTO A LOS CANINOS PRESIDENTE YO SOLO CONOZCO A AYAX.

PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTÁN LOS CUATRO YA, NO ME LOS HE TRAÍDO PORQUE NO TENEMOS ESPACIO, PERO SE INICIA YA LA CONSTRUCCIÓN DE SUS JAULAS EN UNOS DÍAS.

QUINTA REGIDORA: Y LA OTRA SERIA VERLOS MAS ACTIVOS EN LAS CALLES PORQUE NO VEO YO, ESTE PERRO LO VEO ENCERRADO.

PRESIDENTE MUNICIPAL: SI ESTÁ ACTIVO Y SI HA SALIDO.

QUINTA REGIDORA: OK, LO VOY A CHECAR.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: NOS SOLICITARON EN VARIAS ESCUELAS, QUE SE DIERA UNA DEMOSTRACIÓN Y ME COORDINE CON EL LICENCIADO FERNANDO SECRETARIO TÉCNICO, Y HEMOS ACUDIDO A ELLO.

QUINTA REGIDORA: ¿APENAS LO PIDIERON?, PORQUE LA QUE SE OFRECIÓ FUE LA EMILIANO ZAPATA, PERO EN LAS DEMÁS NO LO HE VISTO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: NO, EN EL KÍNDER CAMPESINO DE SAN PEDRO CHOLULA, EN LA ESCUELA NICOLÁS BRAVO DEL PEDREGAL Y SI ME LO PERMITE SEÑOR PRESIDENTE ME VOY A COORDINAR CON EL DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS, PORQUE YA SON DOS VECES QUE LO HE IDO A BUSCAR Y NO LO LOCALIZO Y SI QUISIERA QUE SE TENGA ESPECIAL VIGILANCIA EN EL SENTIDO QUE SE NOTE SU PAPEL, PORQUE SU PAPEL ES DE MUCHA IMPORTANCIA Y CRECIMIENTO, Y NO VEO MUCHO.



SÍNDICO MUNICIPAL: SI SE ESTÁ VIENDO SEÑOR SECRETARIO EN LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS QUE FUE EN EL MES DE ENERO SE LE SOLICITÓ SU PLAN DE TRABAJO Y SUS AVANCES QUE HA TENIDO O LA DINÁMICA QUE ESTA GENERANDO DESDE QUE ESTÁ EN POSESIÓN, ENTONCES LO INVITO HOY A LAS CINCO DE LA TARDE PARA QUE NOS ACOMPAÑE QUE TENEMOS LA COMISIÓN Y ESTE TIPO DE SITUACIONES SE EXTERNEN EN LA MESA PORQUE COMO MADRE DE FAMILIA, EN LA ESCUELA BENITO JUÁREZ HA CONVOCADO A LOS PADRES DE MANERA EXTERNA A QUE ASISTAN AL CENTRO REGIONAL Y SI HA TENIDO AFLUENCIA.

PRESIDENTE MUNICIPAL: HASTA DONDE TENGO INFORMES DONDE HA TENIDO CUATRO CONFERENCIAS CON MAS DE CIENTO CINCUENTA PAPÁS.

QUINTA REGIDORA: YO CREO QUE SERÍA CONVENIENTE QUE AL RATO QUE SEA LA COMISIÓN EDILICIA COMO INVITADOS O COMO REGIDORES, SE LE EXTERNE EL PUNTO DE VISTA COMO MAMÁ, O COMO LO QUE COMENTA EL SEÑOR SECRETARIO, PERO SI HAY QUE DECÍRSELO PORQUE NO ES LO MISMO PASAR EL RECADO COMO DECIRLE LO QUE LES HA PASADO PERSONAL.

PRIMER REGIDOR: EN ESTE CASO QUE ADEFAS SE ESTÁN CONSIDERANDO PARA EL PRESUPUESTO.

PRESIDENTE MUNICIPAL: NO TENEMOS AHORITA DEFINIDO, SE DEFINE A FIN DE AÑO LO QUE NOS SOBRE SALE PARA EL OTRO AÑO, POR EJEMPLO, LAS ADEFAS DE FIN DE AÑO FUERON PARA PAGO ISSEMYM.

QUINTA REGIDORA: EN CUANTO A NOMINAS Y PRESTACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL TENEMOS UN AUMENTO CASI DE MEDIO MILLÓN DE PESOS Y COMENTAMOS QUE NO VA HABER PERSONAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL: ES EN UN MOMENTO SUBIDA DE GRADOS.

QUINTA REGIDORA: SI PORQUE EN LA PARTE DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTAMOS HABLANDO DE SIETE MILLONES.

PRESIDENTE MUNICIPAL: AHÍ SI HAY AUMENTO DE PERSONAL.



SÍNDICO MUNICIPAL: AQUÍ HAY QUE RECORDAR LA CUESTIÓN DE LOS TABULADORES DE SUELDOS, A RAÍZ DE ESO SI HAY UN AUMENTO DE GRADO HAY AUMENTO.

QUINTA REGIDORA: ES QUE ELLOS A VECES SE ACERCAN Y PREGUNTAN SI HABRÁ AUMENTO DE SUELDO ENTONCES IGUAL PROPORCIONO LO QUE SE ESTA AUTORIZANDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL: SEGURIDAD PÚBLICA SE ESTÁ LIMPIANDO SOLITA AFORTUNADAMENTE Y SE ESTÁN YENDO A OTRO MUNICIPIO PORQUE LES PERMITEN HACER LO QUE AQUÍ NO LES PERMITIMOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS EDILES SI EXISTE ALGUNA OTRA DUDA MÁS.

ACTO SEGUIDO, SIN MÁS DUDAS AL RESPECTO NI PARTICIPACIONES POR PARTE DE LOS EDILES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO ANTERIOR, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

UNA VEZ CONCLUIDO EL PUNTO ANTES MENCIONADO, EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, INFORMA AL CUERPO EDILICIO EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR CORRESPONDE AL NÚMERO: **6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTA, CORRESPONDIENTE, AL PRIMER BIMESTRE DEL 2023, DE TAL SUERTE QUE SE APRUEBE LA HABILITACIÓN COMO RECINTO SOLEMNE EL CENTRO REGIONAL DE CULTURA DE OCOYOACAC, LO ANTERIOR CONTEMPLADO PARA EL PRÓXIMO 16 DE MARZO DE LOS CORRIENTES EN PUNTO DE LAS 11:00 HRS.**



ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, MENCIONA A LOS EDILES QUE ESTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTA ES CORRESPONDIENTE AL PRIMER BIMESTRE DEL AÑO, Y QUE CORRESPONDE A LO MARCADO POR LEY, ASÍ MISMO ACLARA QUE NO SE LLEVÓ A CABO DURANTE EL MES DE FEBRERO DEBIDO A QUE EN ESE MES EL MUNICIPIO TUVO EVENTOS IMPORTANTES

DONDE EXIGIERON MUCHO EMPEÑO Y DESGASTE TANTO FÍSICO COMO LABORAL Y QUE ERA POR ESTAS SITUACIONES QUE LO APLAZABA HASTA ESTE MES DE MARZO POR LO QUE PIDE A LOS EDILES QUE TENGAN A BIEN APROBAR SU REALIZACIÓN Y PUEDAN APOYAR CON LA INVITACIÓN A UN CIUDADANO POR LO MENOS PARA QUE PARTICIPE EN ESTA SESIÓN.

TOMA EL USO DE LA VOZ LA **C. MARIBEL MONTES VIDAL**, SÍNDICO MUNICIPAL, DONDE PROPONE A LOS PRESENTES NO REALIZAR ESTE CABILDO ABIERTO A LA CIUDADANÍA HASTA QUE TENGAN UN BALANCE E INFORME POR ESCRITO DE LO QUE SE HA REALIZADO EN LOS ANTERIORES CABILDOS EN SU MODALIDAD ABIERTOS, ES DECIR TENER UNA IDEA DE LA ATENCIÓN O SOLUCIÓN A SUS PETICIONES QUE REALIZARON Y EXPRESARON Y EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LO QUE SE LE HA DADO A SUS PETICIONES, ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE REALICEN LOS CABILDOS ABIERTOS PERO SI TENER EL CONTACTO DE LOS RESULTADOS DE LOS CABILDOS ANTERIORES.

TOMA USO DE LA VOZ LA QUINTA REGIDORA, **C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE**, DONDE SOLICITA QUE SE RECIBEN SUS TEMAS, PARA QUE TODOS TENGAN UN TEMA DIFERENTE, O REDIRECCIONARLES SU PREGUNTA, PUES LOS CABILDOS NO SON PARA EXPONER SON PARA PREGUNTAR, AYUDARLES A QUE ELLOS REALICEN DE MANERA CORRECTA SU PREGUNTA.

EN ESTE TENOR EL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDE APLAZAR EL PUNTO, A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN TANTO, PIDE AL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, REALIZAR UN BALANCE DE LAS PETICIONES DE LAS ANTERIORES SESIONES DE CABILDO EN SU MODALIDAD ABIERTO.



ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, INFORMA A LOS PRESENTES QUE TENDRÁ LISTO EL INFORME SOLICITADO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO, POR LO TANTO, QUEDA SIN EFECTOS EL PUNTO NUMERO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA, HASTA EN TANTO SE ANALICE EL BALANCE.

EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, INFORMA AL CUERPO EDILICIO EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR CORRESPONDE AL NÚMERO: **7. ASUNTOS GENERALES**.

ACTO SEGUIDO TAMBIÉN PARTICIPA LA SÉPTIMA REGIDORA **C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES**, MENCIONA QUE PUDIERAN SER EN CABILDO ABIERTO DAR TAMBIÉN PROPUESTAS A LAS PROBLEMÁTICAS, UN EJEMPLO QUE MENCIONA ES LA VIOLENCIA FAMILIAR, ¿QUÉ PROONGO?, A PARTIR DE NECESIDADES, DAR PROPUESTAS, PORQUE MUCHAS VECES ACUDEN COMO CIUDADANO A PEDIR, ATACAR, QUE TAMBIÉN SE RECIBIERAN PROPUESTAS DE ¿CÓMO DAR SOLUCIÓN? CON PROPUESTAS, GUIARLOS EN ESA FORMA DE PROPONER, EN COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ LA **C. CLARA GUERRERO DÍAZ**, CUARTA REGIDORA, PROPONE A LOS PRESENTES DAR CAMINATAS EN LAS COMUNIDADES PARA SABER SUS NECESIDADES, ADEMÁS DE PONER GRAN ATENCIÓN EN LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA PARA QUE FUNCIONEN ADECUADAMENTE.

EN ESE TENOR LA QUINTA REGIDORA **C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE**, COMENTA QUE NO ES RECOMENDABLE EXPONERSE A ESA SITUACIÓN PUES LOS CIUDADANOS PUEDEN VER UNA OPORTUNIDAD PARA QUE LES DEN SOLUCIÓN A SUS PROBLEMÁTICAS Y SERIA CAER EN PROBLEMAS CON LA CIUDADANÍA EN ESTOS TIEMPOS ELECTORALES, POR LO QUE ELLA INVITA A LOS EDILES A SEGUIR TRABAJANDO EN CONJUNTO PARA LOS CIUDADANOS Y LAS DIFERENTES COMUNIDADES, RESOLVIENDO LO QUE TENEMOS EN LAS MANOS Y DANDO RESPUESTAS VERÍDICAS.

EN RESPUESTA LA **C. MARIBEL MONTES VIDAL**, SÍNDICO MUNICIPAL, COMENTA A LOS EDILES QUE ES MEJOR DEMOSTRAR CON TRABAJO EN EQUIPO QUE POCO A POCO SE ESTÁ AVANZANDO CON LOS RECURSOS QUE SE TIENEN Y QUE SI DECIDEN TRABAJAR POR SU COMUNIDAD, QUE SEA UN



ESFUERZO PERSONAL A SUS POSIBILIDADES PORQUE NO PUEDEN PROMETER ALGO QUE NO PUEDEN CUMPLIR, NI DARLES UNA POSIBILIDAD A SOLICITARNOS ALGO QUE NO VAMOS A PODER CUMPLIRLES.

ACTO SEGUIDO RETOMA EL USO DE LA VOZ LA C. **BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE**, QUINTA REGIDORA, QUIEN PROPONE HACER UN RECONOCIMIENTO A EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES, ENCABEZADO POR LA LICENCIADA NEYBI BALTAZAR, YA QUE ES UNA DE LAS DIRECCIONES QUE A TENIDO MAYOR REALCE EN SU LABOR Y TRABAJO EN PRO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO Y QUE SERIA IMPORTANTE REALIZAR SU RECONOCIMIENTO PÚBLICAMENTE.

A ESTA PROPUESTA EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RESPONDE QUE LO PODRÍA REALIZAR EN LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO PARA QUE SEA PÚBLICO.

NO EXISTIENDO ASUNTOS GENERALES A TRATAR POR PARTE DE LOS EDILES, EL C. **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA FUERON AGOTADOS, POR LO QUE CEDE EL USO DE LA VOZ AL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROSIGUE A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO MANIFESTANDO QUE: SIENDO LAS **12:07** (DOCE HORAS CON SIETE MINUTOS), **DEL 9 DE MARZO DEL 2023**, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.



-----A C U E R D O S-----

ACUERDO: 50/SO/HAOCO/35/2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUERDO: 50/SO/HAOCO/36/2023: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, (FORTAMUNDF), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE ACUERDO A LA PROPUESTA QUE SE SEÑALA EN EL CUADRO "FORTAMUNDF 2023". (ANEXO UNICO)

SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE LOS DOS ACUERDOS APROBADOS EN LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	A FAVOR
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	A FAVOR
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	A FAVOR
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	A FAVOR
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	A FAVOR
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	A FAVOR



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. MARIBEL MONTES VIDAL
SÍNDICO MUNICIPAL



C. ENRIQUE RIVERA RAMOS
PRIMER REGIDOR



C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ
SEGUNDO REGIDOR



C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA
TERCER REGIDOR



C. CLARA GUERRERO DÍAZ
CUARTO REGIDOR



C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE
QUINTO REGIDOR



C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA
SEXTO REGIDOR



C. YOLANDA JIMENEZ REYES
SÉPTIMO REGIDOR



C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO